



14006

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don Domingo PARES BERNAT, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por "UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE LLANTAS METALICAS DE SECCION TUBULAR PARA RUEDAS DE BICICLETAS *y motocicletas*"

En las llantas metálicas de sección tubular para ruedas de bicicleta, *y motocicletas* el extremo correspondiente de los radios montados en las mismas forma una cabeza que se aloja en el interior de la propia llanta a cuyo efecto presenta esta una abertura por su parte exterior de mayor sección que otra abertura establecida concéntricamente con la primera y que va practicada en la pared interior de la propia llanta. De esta manera la referida cabeza de los radios descansa sobre la mencionada pared interior de la llanta.

La mejora objeto de la presente descripción tiene por finalidad repartir el esfuerzo que realiza cada radio, entre la pared interior y la pared exterior de la llanta a cuyo fin se dispone una piza, a modo de manguito, que va colocada en los agujeros por los que pasan los radios y dicho manguito queda por sus extremos rebordeado tanto por la cara interior de la llanta como por su cara exterior o sea la correspondien-



149956

- 2 -

te a la canal en la que se dispone el neumático, cámara o tubular que en la propia llanta se monte. El referido manguito formado dos cuerpos de diámetro distinto, uno, el de menor diámetro, que  
20 pasa por la abertura interior de la llanta y el otro que pasa por la abertura practicada en la parte correspondiente a la pared exterior de la propia llanta. La unión de estas dos cuerpos de diámetro distinto, dá lugar a la formación de un espaldar que se apoya contra la cara interna de la pared interior  
25 de la llanta y es sobre este espaldar, pero por la parte interior del manguito, donde se aplica la cabeza del radio correspondiente. Con esta disposición, el esfuerzo que realiza cada radio, no recibe, en parte, la pared interior de la llanta y en parte es transmitido por el manguito de que se habla, a la  
30 pared exterior de la misma.

Como se comprenderá, con esta mejora se consigue repartir mejor los esfuerzos que han de soportar las referidas llantas y en su consecuencia se logra una mayor duración en las mismas.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa, en la figura 1, una sección transversal de una llanta de la clase indicada, por el centro de uno de los agujeros que figuran en la  
35 propia llanta para el montaje de los radios, provisto dicho agujero del manguito objeto de esta descripción; la figura 2, es una proyección horizontal de una porción de la propia llanta y la figura 3, muestra su álto y en sección vertical, uno de  
40 los manguitos de que se habla.

. De acuerdo con lo consignado anteriormente y tal como se representa en los dibujos, en cada uno de los agujeros de las referidas llantas, destinados a la recepción de la cabeza o  
45 terminal de uno de los radios de la rueda de que forman parte,



149956

- 3 -

lleva montado un manguito -1-, que se prolonga en un estrechamiento -2-, lo que dá lugar a la formación de una superficie sensiblemente plana -3-.

50 El diámetro del cuerpo -1- y del estrechamiento -2- coinciden respectivamente con el diámetro del agujero practicado en la pared exterior de la llanta y con el que presenta la pared interior de la misma, en tanto que la zona de unión -3- de las dos referidas partes descansan sobre la cara interna de la propia pared interior de la llanta. Además, el manguito -1-, por el  
55 extremo opuesto al estrechamiento -2- presenta una pestaña exterior -1'- que se aplica contra la cara externa de la pared exterior de la llanta y una vez colocado el propio manguito en el agujero correspondiente, se rebordea el extremo -2'- del estrechamiento -2- contra la cara exterior de la pared interior de la llanta. De esta manera queda fijado el referido manguito.

60 El manguito -1-2-, cuyas dimensiones estarán en cada caso de acuerdo con las de la llanta en que se monte, podrá ser de cualquier metal y se obtendrá por los medios que se estimen más conveniente. Variarán así mismo los medios manuales o mecánicos que se sigan para su colocación y montaje, cuanto se refiera a  
65 la fabricación de la llanta en sí y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la mejora descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

70 1ª - Una mejora en la fabricación de llantas metálicas tubulares para ruedas de bicicleta, <sup>moto cicleta</sup> que en su esencialidad consiste en disponer en cada uno de los agujeros por los que ha de



149956

- 4 -

75 pasar el extremo de cada uno de los radios que en la misma se montan, un manguito de diámetro igual al del agujero practicado en la pared exterior de la llanta y dicho manguito, al llegar junto a la pared interior de la misma, forma un estrechamiento para poder pasar por el agujero practicado en la propia pared, fijándose el referido manguito por doblado o rebordeado de sus extremos contra las caras externas é interna de la propia llanta.

80 2ª - Una mejora en la fabricación de llantas metálicas de sección tubular para ruedas de bicicleta y *Motocicleta*.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

85 Barcelona 18 de Junio de 1940

P. A.

**BASILIO SAEZ**

P. P.



Fig. 1

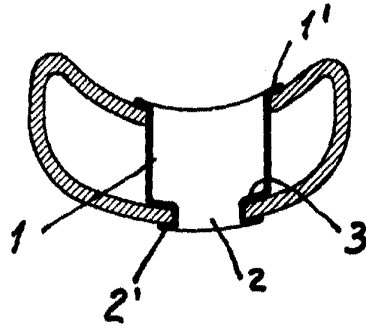


Fig. 2

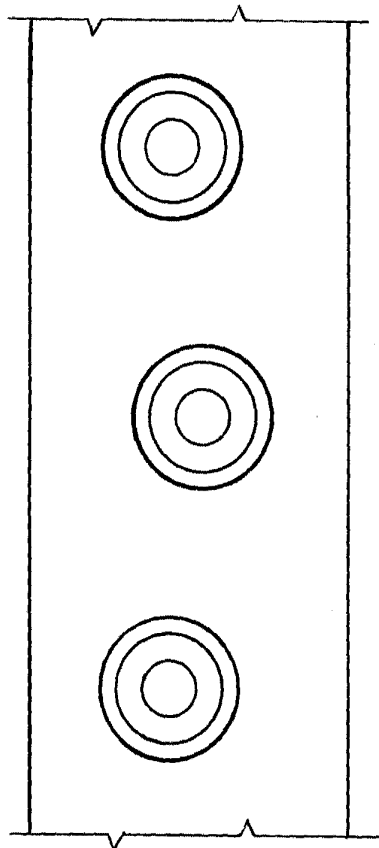
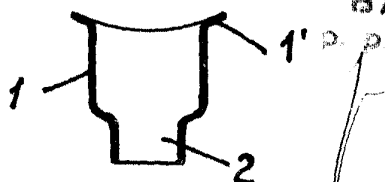


Fig. 3



ESCALA VARIABLE.

BARCELONA 18 JUNIO 1900 DE 1900

B/S  
BASILIO SAEZ

*[Handwritten signature]*